Ciudad de México, a 29 de marzo de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/0077/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DPC/258/2019** de fecha 25 de marzo de 2019, signado por el C. Daniel Omar Santillán Estrada, Director de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Cuauhtémoc, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/1736/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
02 ABR. 2019
11:00

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 2715/2184
C. Daniel Omar Santillán Estrada. - Director de Participación Ciudadana en la Alcaldía de Cuauhtémoc.

LPAL

0077

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DPC / 258 / 2019
Ciudad de México a 25 de marzo de 2019
6.1.0.0.0.2
ASUNTO: **Respuesta a oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/133.6/2019**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/133.6/2019**, emitido por la Secretaria de Gobierno de la CDMX, el cual hace referencia al número de oficio **MDSPOPA/CSP/1736/2019**;

PUNTO DE ACUERDO

Único.- Se exhorta a las personas titulares de las alcaldías enviar al Congreso de la Ciudad de México y a cada Comité Ciudadano y Consejo de los Pueblos de su demarcación Territorial a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Con base a lo solicitado anexo copia de los 64 informes pormenorizados del presupuesto participativo correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

CDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
28 MAR 2019
c/anexos
RECIBIDO
RECIBE: Isabel HORA: 14:33

C. DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.C.P. C. Alejandro López Tenorio. - Director General de Desarrollo Social.
C.C.P. Lic. Mónica J. Zerecero Silva.- Secretaria Particular del Alcalde en Cuauhtémoc

OPAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano ASTURIAS (AMPL) 15-003

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Asturias (AMPL) 15-003

Nombre del proyecto: **"RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL CAMELLÓN "CAMELLÓN CAMECUARO", UBICADO EN LA AVENIDA ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS.**

El proyecto inició el 28 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia Josefina Díaz Chávez (Coordinadora) Ma. Teresa Racilla (Integrante), Juan Rubén Larios Urbina (integrante) Osvaldo Alfaro Urbina (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Pablo A. Domínguez Estrella (Supervisor Interno de Obras).

"Recuperación ambiental y social del camellón "Camellón Camecuaro", ubicado en la avenida Andrés Molina Enríquez col. Ampliación Asturias, consistió en la colocación de luminarias tipo futura, reflectores, bancas, malla ciclónica, pintura, tramo banqueta, pasto, bolardos y barandilla, porterías con tableros de basket bol, postes, registro eléctrico para luminaria, pintura de losa de cancha de multiusos, pintura de postes, rampa, escalones, forja para kiosco y pintura de forja.

Se entregó el proyecto el día 25 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

JOSEFINA DÍAZ CHÁVEZ
COORDINADORA

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Atlampa 15-004

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Atlampa 15-004.

Nombre del proyecto: "**Parque digno en Atlampa**"

El proyecto inició el 27 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia del promovente del proyecto, el Julio Celestino Jiménez, Elsa Castro Martínez (Coordinadora interna del Comité Ciudadano), el Ing. Luis Eduardo García Gómez (supervisión Interna del Área de Obras), Ma. Lourdes Monter Enríquez (Dirección Participación Ciudadana).

Parque digno en Atlampa, consistió en la colocación de malla ciclónica, red de protección de pasto sintético, instalación de 6 reflectores dentro de la cancha, 6 luminarias bajo puente, 2 luminarias en la parte posterior de la cancha y 3 reflectores alrededor de la misma. Se re niveló el piso exterior del parque, se balizó y se colocó la guarnición perimetral total. Se realizó la construcción de la multi cancha y dos gradas, además de la rehabilitación del piso de concreto para la colocación de un juego infantil y en todas las bajadas del mismo se colocó piso amortiguante.

El proyecto se entregó el 17 de enero del 2019, en presencia de:

C. Georgina Rodríguez Martínez. - Coordinadora Interna.
C. Francisco García González. - Integrante.
C. Antonio Zea Morales. - Integrante.
C. Edgar Barrera Martínez. - Integrante.
C. Teresita Yara López Munguía. - Integrante.
C. Elsa Castro Martínez. - Integrante.
C. Eugenia Vázquez Lazos. Directora Territorial en Santa María – Atlampa.
C. Francisco villa García. - Subdirector del deporte.
Ing. Ricardo Palacios Sales. - Supervisión Interna.
C. Ma. De los Ángeles García. - Participación Ciudadana.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

GEORGINA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Buenavista I 15-035

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Buenavista I 15-035.

Nombre del proyecto: "**Mantenimiento a inmuebles de Buenavista**"

El proyecto inició el 28 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia del promovente del proyecto: Francisco García García, Amparo Patricia Medellín Treviño (Integrante del Comité Ciudadano), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Ing. Luis E. García Gómez (supervisor interno), Ma. De Lourdes Monter Enríquez (Participación Ciudadana), Ma. De los Ángeles García Martínez (Dirección de Participación Ciudadana).

Mantenimiento a inmuebles de Buenavista, consistió en dar mantenimiento a inmuebles en Plaza Abasolo No. 4 (12 departamentos), que comprende la reparación de escaleras en tres torres, cambio de escalones, cambio de descansos de concreto y láminas, aplicación de pintura. Camelia No. 224 (33 departamentos). Se aplicó impermeabilizante en la azotea, cambio de 29 coladeras pluviales en azoteas; Saturno No. 162 (57 departamentos) se instalaron 3 cisternas de 5,000 litros, cada una, 4 cambios de tinacos con capacidad de 2,500 litros, 3 bombas con 4 sistemas de automatización. Colocación de malla ciclónica alrededor de la cisterna y se impermeabilizo la azotea de 5 torres.

El proyecto se entregó el día 17 de enero del 2019, en presencia de:

C. Francisco García Hernández – Promovente del Proyecto
C. Amparo Medellín Treviño – Integrante del Comité Ciudadano.
Sandra Bautista Trejo – Supervisión Interna.
Ing. Ricardo Palacios S. – Prodicsa S.A. de C.V. Presidente de Obras.
Ma. De Lourdes Monter.- Participación Ciudadana.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

PATRICIA BARRÓN GUTIÉRREZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Buenavista II 15-036

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Buenavista II 15-036.

Nombre del proyecto: "**CAMBIO DE DRENAJE PLUVIAL Y ALCANTARILLADO**"

El proyecto inició el 28 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia María Magdalena Martínez Alvarado (Integrante) Pablo Pérez (vecino), Osvaldo Alfaro Utrille (vecino), Ma. del Refugio Pérez Hernández) (vecina), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Luis Eduardo García Gómez (Supervisor Interno), Ma. de Lourdes Monter Enrique (Participación Ciudadana), Ma. de los Ángeles García Martínez (Director de Participación Ciudadana).

Cambio de drenaje pluvial y alcantarillado, consistió en la colocación de drenaje pluvial secundario, en la calle de Zaragoza entre Puente de Alvarado y Violeta, 12 pozos de vista nuevos, se rehabilitaron 23 descargas pluviales, se colocaron 2 rejillas de piso, 3 coladeras de banqueta, una caja registro, se cambió la línea principal de drenaje en la calle de Arista entre Violeta y Mina, 3 pozos de visita nuevos, se rehabilitaron 4 descargas pluviales, se cambió la conexión de 7 descargas domiciliarias y asfalto, en la calle de Violeta entre Guerrero y Zaragoza se rehabilito una descarga pluvial, un pozo de visita nueva, se cambiaron 2 registros con coladera de piso.

Se entregó el proyecto el día 27 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ROSA NANCY MORALES PEÑA
COORDINADORA INTERNA

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO III 15-039

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro III, clave15-039.

Nombre del proyecto: **"MALLA SOLAR Y ÁREA DE DESCANSO"**

El proyecto dio inicio el día 6 de junio de 2018, con una reunión para definir prioridades en la ejecución.

Malla solar y área de descanso, consistente en la colocación de pintura e impermeabilizante en el Hospital "Gregorio Salas", ubicado en calle Del Carmen no. 42, colonia Centro, así como luminarias en diversas áreas del hospital, cancelería en el área de urgencias, 10 bancas tipo tándem de 3 piezas y una velaría en la fachada del hospital.

Se entregó el proyecto el día 28 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

Rangel / García / Carmen

MARÍA DEL CARMEN RANGEL
ALFREDO GARCÍA BAUTISTA
COMITÉ CIUDADANO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO IV 15-040

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro IV 15-040.

Nombre del proyecto: "**REPARACIÓN DE FACHADAS**"

El proyecto dio inicio con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

REPARACIÓN DE FACHADAS consistente en aplicación de pintura y repellado en los inmuebles de las calles de Perú No. 10, 14, 7 (pintura exterior y repellado) 38 (pintura interior y repellado), 45 (impermeabilizante), Incas No. 17 (pintura interior, impermeabilizante y repellado), 6 (impermeabilizante), Callejón del 57 No. 27 (pintura, repellado interior y exterior).

Se entregó el proyecto el día 13 marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARÍA GUADALUPE GUTIÉRREZ GARCÍA
INTEGRANTE DEL COMITÉ

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO V 15-041

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro V 15-041.

Nombre del proyecto: "**MANTENIMIENTO EN ÁREAS COMUNES EN LOS PREDIOS DE LA COLONIA CENTRO V**"

El proyecto dio inicio el día 27 de marzo de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Raquel Hernández Ramírez (Participación Ciudadana), Clara Vázquez Trujillo (Dirección de Participación Ciudadana), Luis Antonio Sánchez (Dirección de Participación Ciudadana)

Mantenimiento en Áreas Comunes en Los Predios de la Colonia Centro V, consistente en pintura, repellado y aplanado en Isabel la Católica No. 86, (aplanados, repellados y pintura), Regina No. 27, (aplanado, pintura e impermeabilizante), San Jerónimo No. 28 (impermeabilizante), Echeveste No. 7 (impermeabilizante), Izazaga No. 20 (pintura).

Se entregó el proyecto el día 28 de diciembre del 2018.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

PATRICIA CITLALLI LIMÓN MORA
COORDINADORA INTERNA

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO VI 15-042

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro VI 15-042.

Nombre del proyecto: "**Calles de la Iluminación**"

El proyecto dio inicio el día 30 de mayo de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Raquel Hernández Ramírez (Participación Ciudadana), Manuel Monjardin González (Dirección de Participación Ciudadana).

CALLES DE LA ILUMINACIÓN consistente en la instalación de 53 luminarias en vialidades, 52 luminarias en andadores y 54 postes pintados, en calle Nezahualcóyotl entre Eje. Central y 20 de noviembre, calle Bolívar entre Izazaga y Chimalpopoca, Calle Isabel la católica entre Izazaga y Chimalpopoca y calle de Febrero entre Izazaga y Nezahualcóyotl.

Se entregó el proyecto el día 27 de diciembre del 2018.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ENRIQUE EDUARDO MORA PÉREZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO VII 15-043

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro VII 15-043.

Nombre del proyecto: "**CORRE LA VOZ TINACOS PARA LA COMUNIDAD**"

El proyecto dio inicio el día 9 de abril del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

Corre la voz tinacos para la comunidad consistente en la entrega y colocación de 122 tinacos.

Se entregó el proyecto el 15 día de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

EULALIA JUÁREZ FERRER
COMITÉ CIUDADANO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO VIII 15-044

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro VIII, clave15- 044.

Nombre del proyecto: **"VIVIENDA DIGNA CENTRO ALAMEDA"**

El proyecto dio inicio el día 17 de julio de 2018, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Esperanza Alcántara Castillo (Coordinadora Interna), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Mario González (Supervisor de Obras) Raquel Hernández Ramírez (Dirección de Participación Ciudadana).

Vivienda digna Centro Alameda, consistente en el mantenimiento a inmuebles en la calle de Artículo 123 No. 45 (pintura, repellado e impermeabilización), Artículo 123 No. 53 (pintura, repellado e impermeabilización) y Luis Moya No. 44 (pintura repellado e impermeabilización).

Se entregó el proyecto el día 22 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ESPERANZA ALCANTARA CASTILLO
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CONDESA 15-008

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano Condesa, clave15- 008.

Nombre del proyecto: **"DIAGNÓSTICO DE LA RED DE DRENAJE DE LA COLONIA CONDESA"**

Con fecha 26 de noviembre del 2018, la empresa contratada en reunión con el Comité Ciudadano expuso las características y las implicaciones del trabajo a realizarse; con el objetivo de lograr coordinación y cooperación de las y los vecinos, y Comités Ciudadanos.

Diagnóstico de la red de drenaje de la colonia Condesa, consistente en la elaboración de un "Diagnóstico para la determinación del estado actual de la línea de drenaje colonia Condesa" cuyo objetivo es determinar el estado actual de operación de las líneas de drenaje de la colonia a partir de un levantamiento de infraestructura con un levantamiento topográfico con un Georadar.

Se entregó el proyecto el día 26 de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

JESÚS AURELIO LÓPEZ COLÍN
INTEGRANTE DE COMITÉ

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Cuauhtémoc 15-009

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Cuauhtémoc 15-009.

Nombre del proyecto: "**SALVEMOS NUESTROS ÁRBOLES**"

El proyecto dio inicio el día 1° de agosto del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

SALVEMOS NUESTROS ÁRBOLES, consistió en ampliación de banqueteas en las cuatro esquinas de Rio Rhín y Río Lerma, con acabados de marmolina, colocación de doce lámparas futura tipo led y cajetes para áreas verdes con tierra vegetal.

Se entregó el proyecto el día 13 de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

JOSÉ LUIS CRUZ GUIZAR
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Doctores I 15-045

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Doctores I 15-045.

Nombre del proyecto: **"Imagen Urbana, Mantenimiento en Fachadas de Edificios"**

El proyecto inicio el 22 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de la promovente del proyecto, Dalila Mendoza Ortiz, Ma. Margarita Bustos (Comité de Vigilancia), Ma. Teresa Varea (Comité de Vigilancia y Administración), C. Ma. Luisa Hernández Martínez (Vecina), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Pablo A. Domínguez Estrella (Supervisor Interno), Angélica Suarez Martínez (Dirección de Participación Ciudadana).

Imagen Urbana, Mantenimiento en Fachadas de Edificios, consistió en la aplicación de pintura exterior e interior en los edificios de Navarro No. 60 y 63.

El proyecto se entregó el 23 de octubre del 2018, en presencia de:

C. Marcela Flores García - Coordinadora Interna.
C. Jeenifer Duran Santos – Integrante
C. Marisela de los Santos Pérez – Integrante.
C. Luz Divina Betanzos Villarlores – Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Gerardo Quezada Zarco – Supervisor Interno.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARCELA FLORES GARCÍA
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Doctores II 15 - 046

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Doctores II 15 – 046.

Nombre del proyecto: "**Mejorando Nuestra Colonia por el Medio Ambiente**"

El proyecto dio inicio el día 17 de julio del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

Mejorando Nuestra Colonia por el Medio Ambiente, consistente en la colocación de 34 jardineras ubicadas en: 1 en Dr. Velasco No. 96, 1 en Dr. Velasco No. 100, 2 en Dr. Velasco No. 147, 1 en Dr. Erazo 162, 2 en Dr. Jiménez No. 75, 1 en Dr. Erazo No. 117, 1 en Dr. Jiménez No. 137, 2 en Dr. Jiménez esquina Dr. Erazo, 5 en Dr. Velasco No. 95, 3 en Dr. Jiménez No. 103, 1 en Dr. Jiménez No. 114, 4 en Dr. Jiménez No. 110, 2 en Dr. Jiménez No. 118, 2 en Dr. Jiménez esquina Dr. Erazo, 4 en Dr. Jiménez esquina Dr. Erazo y 2 en Dr. Erazo No. 99.

El proyecto se entregó el día 13 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

SILVIA GEORGINA RUIZ OLVERA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Doctores III 15-047

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Doctores III 15-047.

Nombre del proyecto: **"Rescatando Unidades de Doctores"**

El proyecto inicio el día 22 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de la promovente del proyecto: Luz Elena Moreno Alvarado, Juan Carlos Pérez Romero (Comité de Mediación), Sofonia Nava Lezama (vecina), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Pablo A. Domínguez Estrella (Supervisor Interno), Angélica Suarez Martínez (Dirección de Participación Ciudadana), Cristina Cruz González (Dirección de Participación Ciudadana).

Rescatando Unidades de Doctores consistió en la aplicación de pintura interior y exterior e impermeabilizante a excepción de las azoteas de los departamentos A 301 y B 301 en Dr. Barragán No. 95. Pintura de herrería en el área común e impermeabilizante en Dr. Barragan No. 97 e impermeabilizante, cambio de escalera y aplicación de pintura sobre la misma, la cual se encuentra ubicada a la salida de Dr. Claudio Bernard dentro del predio de Navarro No. 30.

El proyecto se entregó el día 6 de diciembre del 2018, en presencia de:

C. Luz Elena Moreno Alvarado – Integrante.
C. Martha Catalina Pérez Romero - Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Gerardo Quezada Zarco – Supervisor Interno.
Ing. Salomón Bello Vadillo – Superintendente de Obra.
Angélica Suarez Martínez – Dirección Participación Ciudadana.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE Original
29/01/19

ERICK RAFAEL CASTILLO DÍAZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Doctores IV 15-048

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Doctores IV 15 - 15 – 048. Mismo que contiene la información de principio a fin, acerca del proceso de aplicación del Presupuesto Participativo otorgada a dicho Comité.

Nombre del proyecto: "**Neva Iluminación**"

El proyecto inició el día 15 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia del promovente del proyecto, Paula Martínez Pascual, Yazmin Mendoza Alcántara (Integrante del Comité Ciudadano), Raúl Vargas Sánchez (integrante del Comité), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), el Ing. Raúl Delgado Ortiz (supervisor Interno), Angélica Suarez Martínez (Dirección de Participación Ciudadana).

Neva Iluminación, consistió en la colocación de postes nuevos y cambio de luminarias (74 lámparas vehiculares, 37 peatonales y 2 postes) desde la calle de Dr. Carral de Cuauhtémoc hasta Dr. Lucio. De Dr. Pasteur de Cuauhtémoc a Niños Héroes, Dr. García Diego y desde Dr. Vertíz a Cuauhtémoc. Posteo en la calle de Dr. Olvera de Cuauhtémoc a Vertíz.

El proyecto se entregó el día 20 de noviembre del 2018, en presencia de:

C. Paula Martínez Pascual - Coordinadora Interna.
C. Yazmín Yayoy Alcantara Mendoza - Integrante
C. Erika Jazmín Martínez Pascual – Integrante.
C. Federico Calvo Martínez – Integrante.
C. Raúl Vargas Sánchez – Integrante.
C. Rodolfo N. Martínez Rodríguez – Integrante
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Juan Carlos Ramírez Hernández – Supervisor Interno.
Ma. Guadalupe Valencia Flores _ Supervisor Externa.
Jael López Gatica – Desarrollo y Const. Caribeli.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

RECIBE Recibi 29/2018

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PAULA MARTÍNEZ PASCUAL
COORDINADOR INTERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Doctores V 15-049

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Doctores V 15-049.

Nombre del proyecto: **"Lámparas Led"**

El proyecto inicio el 22 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

La aplicación consistió en la instalación de postes y lámparas con luz LED, 23 vehiculares y 8 peatonales en la calle Dr. Federico Gómez Santos entre Dr. Vertíz y Eje Central; 28 vehiculares y 2 peatonales en la calle Dr. Andrade entre Eje 3 Sur Dr. Morones Prieto y Dr. Márquez y 18 vehiculares y 8 peatonales en la calle Dr. Márquez entre Dr. Vertíz y Eje Central

Se entregó el proyecto el día 26 de noviembre del 2018, estando presentes las siguientes personas:

C. Virginia Juárez Romero – Coordinadora Interna
C. Ariadne Paola Ceron Plata - Integrante.
C. Angelica Plata Juárez - Integrante.
C. Francisco Aguilar Juárez – Integrante.
C. Alejandra Morales Acevedo – Integrante.
C. Cesar Aquino Ledezma – Integrante.
C. Epitacio Hernández González – Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Angélica Suarez Martínez – Dirección Participación Ciudadana.
Juana Celaya Castillo – Subdirección de Obras.
Juan Carlos Ramírez Hernández – Supervisión Interna.
Ing. Ma. Guadalupe Valencia Flores – Supervisión Externa
Ar. Jael López Gatica – Residente de Obra.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE 29/1/2019
Resibi Original
Virginia Juárez Romero

VIRGINIA JUÁREZ ROMERO
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano ESPERANZA 15 - 011

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Esperanza 15 - 011.

Nombre del proyecto: "**Apoyo a Unidades Habitacionales**"

El proyecto dio inicio el día 22 de marzo del 2018, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Jessica Urbina Ugalde (Promovente), Pablo A. Domínguez Estrella (Supervisor Interno), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Adela González García (Dirección de Participación Ciudadana).

Apoyo a Unidades Habitacionales, consistente en el mantenimiento de las siguientes Unidades Habitacionales: Calzada de la Viga No. 13 (se aplicó pintura de facha e interior), Calzada de la Viga No. 16 (cambio de zaguán), Calzada de la Viga No. 18 (se colocaron vigas de soporte con dados de concreto), Callejón de San Antonio Abad No. 79 y 89 (se aplicó impermeabilizante).

El proyecto se entregó el día 12 de febrero del 2019, en presencia de Carmen Patricia Bernal Contreras (Coordinadora Interna)

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

CARMEN PATRICIA BERNAL CONTRERAS
COORDINADORA INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Ex hipódromo de Peralvillo 15-012

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Ex hipódromo de Peralvillo 15-012

.

Nombre del proyecto: "**LONARIA PARA PROTECCIÓN DE ÁREA DE JUEGOS INFANTILES**"

Lonaria para Protección de Área de Juegos Infantiles, el proyecto dio inicio el día 5 de junio de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Adriana Rea Pérez (Coordinadora Interna), Rodolfo Carlos Mora Rodríguez (Integrante), Juan Miguel Ramírez Zozaya (Integrante), Beatriz Medina Escamilla (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Luis Eduardo García López (Supervisor Interno), Mirna Tlamani Dirección de Participación Ciudadana).

Lonaria para Protección de Área de Juegos Infantiles, consistente en la colocación de velaría en el área de juegos infantiles, instalación de 12 lámparas con poste y cable, y colocación de 10 bancas.

Se entregó el proyecto el día 15 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ADRIANA REA PÉREZ
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Felipe Pescador 15-013

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Felipe Pescador 15-071.

Nombre del proyecto: "**Renovación por un Drenaje Limpio"**

El proyecto dio inicio el día 17 de marzo 2018, realizando recorrido para definir prioridades del Presupuesto Participativo 2018, asistiendo las siguientes personas: C Abel Adad Vázquez Valdepeña (Coordinador Interno), Luisa Fernanda Alanis Medina (Integrante), Andrea Natalie Chávez Ángeles (Integrante), Carlos Roberto Sánchez Nieto (Integrante), Ing. Luis Eduardo García Gómez (Supervisor Interno), Armando barrero Pérez (Director de Participación Ciudadana), Elvira Alejandra Gaytán Ávila (Participación Ciudadana).

Renovación por un Drenaje Limpio consistió en la aplicación de 9 pozos de visita con brocal polietileno, 2 rejillas 4 señales restrictivas, tubo de 8 "16.33 ml., tubo 6" 60.93 ml., tubo 15" 65.20 ml., tubo 18" 298 ml., 18" de acero desde Bolaños Cacho hasta Aurora, Cda. de Bolaños, Cda. De Acero, 8"descargas pluviales, 6 " descargas domiciliarias, 6" descargas domiciliarias, 16 descargas pluviales y 29 descargas domiciliarias.

Se entregó el proyecto el día 31 de enero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ABEL ADAD VÁZQUEZ VALDEPEÑA
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Guerrero I 15 - 050

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Guerrero I 15 - 050.

Nombre del proyecto: "**Mejoramiento de Predios**"

El proyecto dio inicio el día 27 de marzo del 2018, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Laura Rosario Corona Lona (Coordinadora Interna y Promovente), Arq. Dulce A. Márquez Mendoza (Supervisora Interna), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Patricia Perea Flores (Dirección de Participación Ciudadana).

Mejoramiento de Predios, consistente en dar mantenimiento a inmuebles en estrella No. 94 (Impermeabilización de azote, reparación de repellados, aplicación de pintura vinílica en fachadas interiores y exteriores color beige con rodapié color ladrillo, Estrella No. 23 (impermeabilización de azotea), Luna No. 134 (impermeabilización de azotea).

El proyecto se entregó el día 12 de febrero del 2019, en presencia de Laura Rosario Corona Lona (Coordinadora Interna)

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

LAURA ROSARIO CORONA LONA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano GUERRERO II 15-051

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano Guerrero II 15-051.

Nombre del proyecto: **"Limpiando la Guerrero"**

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Guerrero II un equipo de hidrolavado, consistente en una pipa de agua de alta presión, la cual se entregó el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

EMMANUEL LICONA REBOLLO
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Guerrero III 15 - 052

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Guerrero III 15 - 052.

Nombre del proyecto: "**Oficios al Rescate**"

El proyecto dio inicio, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución.

Oficios al Rescate, consistió en la impartición de 4 Talleres de Carpintería, Panadería, Estilismo y Mantenimiento, y Reparación de computadoras; Asimismo, se realizó el equipamiento de los 4 Talleres, a través de la compra del equipo respectivo, el acondicionamiento de los 4 espacios y el suministro de las herramientas e insumos correspondientes a cada uno.

Los talleres impartidos terminaron el día 28 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARÍA LUISA AGUILAR PASTEN
COORDINADORA INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano GUERRERO IV 15-054

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Guerrero IV 15-054.

Nombre del proyecto: **"Limpiando la Guerrero"**

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Guerrero IV un equipo de hidrolavado, consistente en una pipa de agua de alta presión, la cual se entregó el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MAGDALENO HERNÁNDEZ RUÍZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano HIPÓDROMO CONDESA 15-016

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Hipódromo Condesa 15-016.

Nombre del proyecto: "**REMODELACIÓN DE CAMELLONES DE LA AV. TAMAULIPAS**"

El proyecto dio inicio el día 20 de abril de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Dr. Pedro Ángel Trejo López (Coordinador Interno), Luis Alejandro Ramos Avilés (Integrante), Irma Mendoza García (promovente), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Ing. Génesis Flores Vázquez (Subdirección de Obras Públicas), Arq. Mario González Suarez (Subdirección de obras Públicas)

REMODELACIÓN DE CAMELLONES DE LA AV. TAMAULIPAS, consistente en servicio de mantenimiento del camellón de la Av. Tamaulipas en los tramos comprendidos entre Benjamín Hill y Michoacán, colocando plantas duranta, arrayán y helecho, así como colocación de granzón a lo largo de tramos comprendidos. Instalación de adoquín en 15 pasos peatonales y 12 luminarias. En el módulo de vigilancia ubicado en la esquina de Benjamín Hill y Tamaulipas se aplicó pintura exterior, arreglo de lavabo.

Se entregó el proyecto el día 15 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

DR. PEDRO ÁNGEL TREJO LÓPEZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Hipódromo I 15-054

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Hipódromo I 15-054.

Nombre del proyecto: "**COMPRAR UNA PIPA PARA RIEGO DURANTE 2 AÑOS: CAMELLONES, GLORIETAS Y PLAZA**"

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Hipódromo I, consistente en la adquisición de una pipa de agua de alta presión para riego, la cual se entregó el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ISIDRO LÓPEZ PEÑAFIEL
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Hipódromo II 15-055

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano Hipódromo II, clave15- 055.

Nombre del proyecto: **"RECUPERACIÓN DEL CAMELLÓN BENJAMÍN HILL Y ALTATA"**

El proyecto dio inicio, con una reunión para definir prioridades en la ejecución.

Recuperación del camellón Benjamín Hill y Altata, consistente en rehabilitación de guarniciones, colocación de luminarias, cruces peatonales, colocación de tezontle y grava, instalación de bolardos y bancas, asimismo se pulió la estatua del General Benjamín Hilll.

Se entregó el proyecto el día 5 de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

QUETZAL CASTRO MONTALVO
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Juárez 15-017

De conformidad al artículo 54, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano Juárez 15- 017.

Nombre del proyecto: "**PLANEANDO NUESTRA COLONIA JUNTOS**"

Consistente en la elaboración de un "Diagnóstico Participativo para el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc" en el cual, a partir de un análisis demográfico, socioeconómico, de vivienda, infraestructura, servicios, medio ambiente, equipamiento (centros educativos, de salud, comercio, abasto, recreación, deporte); se contrastaron los usos de suelo permitidos por el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc vigente con las actividades que en los hechos se están desarrollando actualmente en los predios que existen en la colonia.

Poniendo a disposición del Comité Ciudadano y de la comunidad de la colonia Juárez para su consulta el documento elaborado, con fecha 22 de febrero 2019.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ADALBERTO VÁZQUEZ VARGAS
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Maza 15-018

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Maza 15- 018.

Nombre del proyecto: **"MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PREDIOS DE RENOVACIÓN EN LA COLONIA MAZA"**

El proyecto dio inicio el día 26 de marzo 2018, realizando recorrido para definir prioridades del Presupuesto Participativo 2018, asistiendo las siguientes personas: Gabriela Gutiérrez González (Integrante), Laura Angélica María Lassé Cerqueda (Integrante), Agustín Pérez Serrano (Integrante), Arq. Dulce Márquez Pedroza (Supervisión Interna), Ing. Luis Eduardo García Gómez (Supervisor Interno), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Elvira Alejandra Gaytan Ávila (Dirección de Participación Ciudadana).

Mantenimiento y conservación de predios de renovación en la Colonia Maza, consistente en el mantenimiento a inmuebles en la calle de Aluminio No. 12 (impermeabilización, pintura de herrería, repellado e instalación de un tinaco), Aluminio No. 9 (impermeabilización y pintura), Atotonilco No. 10 (instalación de un tinaco), Atotonilco No. 13 (instalación de un tinaco), Atotonilco No. 14 (impermeabilización e instalación de un tinaco), Atotonilco No. 18 (impermeabilización, pintura de herrería, pintura e instalación de un tinaco), Atotonilco No. 19 (instalación de un tinaco), Atotonilco No. 7 (impermeabilización e instalación de un tinaco), Aurora No. 3 (impermeabilización), Bolaños No. 53 (impermeabilización), Cobre No. 23 (impermeabilización), Cobre No. 26 (pintura en herrería, repellado y pintura), Hierro No. 48 (Pintura de herrería, reparación de escaleras, repellado y pintura).

Se entregó el proyecto el día 18 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARÍA EUGENIA ALEJANDRO CANDELARIA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Morelos I 15-056

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Morelos I 15-056.

Nombre del proyecto: "**MORELOS I NUEVA ILUMINACIÓN TIPO LED**"

Consistente en la sustitución de 75 luminarias vehiculares, tipo led, 14 en la calle de Tenochtitlan entre Rivero y Eje 2; 5 en Peñón entre Tenochtitlan y Jesús Carranza, 10 en Gorostiza entre Jesús Carranza y Tenochtitlan; 25 en Peralvillo entre Matamoros a Gorostiza; 4 en Rivero entre Tenochtitlan y Jesús Carranza; 12 en Granada entre Tenochtitlan y Peralvillo; 4 en Eje 2 entre Tenochtitlan y Peralvillo, rehabilitación de postes con pintura y cambio de cableado.

Se entregó el proyecto el día 27 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARGARITA ZEPEDA RUÍZ
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Morelos II 15-057

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Morelos II 15- 057.

Nombre del proyecto: "**Tinacos Morelos II**"

El proyecto dio inicio el día 16 de marzo de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Jazmín C. Herrera Ortega (Integrante), Hugo Salinas (Supervisor Interno), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Teresa Martínez Brieño (Participación Ciudadana).

Tinacos Morelos II, consistente en la instalación de tinacos e impermeabilizante en los siguientes puntos: 10 tinacos de 1100 lt., en Av. Del Trabajo No. 92, 19 tinacos de 1100 lt., en calle Díaz de León No. 59, 6 tinacos de 1100 lt., en calle Manuel Doblado No. 166, 9 tinacos de 1100 lt y 297,60 m2 de impermeabilizante en la calle de Manuel Doblado No. 172, 4 tinacos de 1100 lt. en Cerrada de Rivero No. 44, 13 tinacos de 1100 lt., y 547,40 m2 de impermeabilizante en la calle Fray Bartolomé No. 22, 17 tinacos de 1100 lt., en la calle Fray Bartolomé No. 24, 29 tinacos de 1100 lt., en la calle de Fray Bartolomé No. 32, 7 tinacos de 1100 lt., en la calle de Fray Bartolomé No. 34, 10 tinacos de 1100 lt., en la calle de Fray Bartolomé No. 38, 4 tinacos de 1100 lt y 161 m2 de impermeabilizante en calle Fray Bartolomé No. 40.

Se entregó el proyecto el día 31 de enero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARIO VÁZQUEZ GARCÍA
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Morelos III 15 - 058

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Morelos III 15 – 048.

Nombre del proyecto: "**Cambio de Imagen a Predios**"

El proyecto dio inicio el día 27 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Luz María Vilchis Saucedo (Promovente e Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Dulce Márquez Pedroza (Supervisor Interno de Obra), Luis Eduardo García Gómez (Supervisor Interno), Teresa Martínez (Dirección de Participación Ciudadana).

Mejorando Nuestra Colonia por el Medio Ambiente, consistente en dar mantenimiento a inmuebles en Peralvillo No. 33 (pintura interior y colocación de 13 lámparas), Peralvillo No. 29 (pintura interior y colocación de una lámpara), Peralvillo No. 35 (pintura interior y colocación de 1 lámparas), Allende No. 107 (pintura interior y colocación de 2 lámparas), Estanquillo No. 14 (pintura interior), Jaime Nuno No. 92 (pintura interior), Libertad No. 59 (pintura interior), Libertad No. 26 (pintura interior), Peralvillo No. 25 (colocación de 9 lámparas).

El proyecto se entregó el día 11 de febrero del 2019, en presencia de Ma. Maricela Rivero Arellano (Coordinadora Interna)

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MA. MARICELA RIVERO ARELLANO
COORDINADORA INTERNO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Tlatelolco I 15 - 059

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Tlatelolco I 15 – 059.

Nombre del proyecto: "Rehabilitación del cuadro de juegos el caracol"

Rehabilitación del cuadro de juegos el caracol, consistió en la reparación de la plancha de concreto, la existente y la colocación de un piso amortiguante; instalación de un juego infantil; construcción de 3 rampas de acceso al cuadro de juegos; colocación de 5 ejercitadores para personas adultas mayores; construcción de 3 mesas con sus bancas dobles de cemento y la colocación de una velaría; colocación de 4 botes de basura y luminarias.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

Recibí 22 marzo/2019
19.6 horas

MARGARITA PINEDA ACEVEDO
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano NONOALCO – TLATELOLCO (U.HAB) II 15 - 060

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano **Nonoalco – Tlatelolco (U.HAB.) II 15 - 060**.

Nombre del proyecto: "**Devolviendo el Verde a Nuestros Jardines**"

El proyecto dio inicio el día 9 de julio del 2018, con una reunión para definir prioridades.

Devolviendo el Verde a Nuestros Jardines, consistente en la construcción de red de riego con agua tratada en la colonia.

El proyecto se entregó el día 5 de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

JUANA CANALES CASTRO
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano TLATELOLCO III 15-061

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Tlatelolco III 15-061.

Nombre del proyecto: "**Cuadro de Juegos**"

El proyecto dio inicio el día 4 de julio de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Gabriela Gutiérrez (Promovente), Dulce A. Márquez Pedroza (Supervisora Interna), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Patricia Pera Flores (Participación Ciudadana).

Cuadro de Juegos, consistente en la aplicación de un juego marca Reylaz modelo España, 2 palapas radial marca Reylaz, retiro de piedra bola y recolocación de baqueta, concreto hidráulico con malla 214.15 m2, 300 arreyanes y tierra preparada con hoja, 2 rampas de acceso con barandal, repellado y pintura antigrafitti para mobiliario urbano, reubicación de 8 juegos, pintura de piso 461.55 m2 y sellado de grietas.

Se entregó el proyecto el día 01 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

THALÍA LARISSA GOMEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Obrera I 15 - 062

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Obrera I 15 - 062.

Nombre del proyecto: **"Reencarpetado en la calle de Montiel"**

El proyecto dio inicio el día 23 de marzo del 2018, con un recorrido para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Mario González (Supervisor de Obras) Amelia Vivanco Marín (Dirección de Participación Ciudadana).

"Reencarpetado en la calle de Montiel", consistente en la renovación de la red de drenaje y la red de agua potable en la calle de Montiel, así como el reencarpetado de la misma y un tramo de la calle Otomís y un tramo de la calle de Alva Iztlixochitl.

El proyecto se entregó el día 7 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MAURICIO FLORES AGUILAR
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Obrera II 15-063

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Obrera II 15-063.

Nombre del proyecto: **"Agua para todos"**

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Obrera II, una pipa de agua potable, la cual se entregó el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CRUZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Obrera III 15-064

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Obrera III15- 064.

Nombre del proyecto: "**Remodelación del Centro Comunitario Frida Kahlo"**

El día 28 de diciembre de 2018 se realizó una reunión con el Subdirector de Presupuesto Participativo y Comité Ciudadano para informarles de la situación del Centro Comunitario Frida Kahlo, con el objetivo de construir una solución administrativa y propuesta para la ejecución del mismo.

Remodelación del Centro Comunitario Frida Kahlo, se hace constar que frente a la imposibilidad física y legal para equipar el Centro Comunitario Frida Kahlo, debido a la desincorporación del mismo del patrimonio de la Alcaldía Cuauhtémoc; la aplicación del Presupuesto Participativo 2018, por acuerdo del Comité Ciudadano en Obrera III, consiste en la entrega a la Biblioteca "José Mancisidor" (calle Juan A. Mateos no. 30-A, colonia Obrera) del equipo que a continuación se menciona: una pantalla para proyección de 80", un proyector BENQ, 5 pantallas de TV 55", un combo de bocinas bluetooth bafle amplificado, 5 reproductores de Blue Ray Smart JM-51, una fotocopiadora multifuncional XEROX WOEKCENTRE 3215, 15 muebles para computadora, 15 sillas secretariales, 13 reguladores (NO-BREAK), 5 soportes articulados para pantalla 42-75", un soporte para proyector, 5 soportes para para pared de TV 55", 15 computadoras DELL OPTIPLEX con pantalla de 21", 1 procesador.

Se entregó el proyecto el día 19 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

GABRIELA GUADALUPE CARBAJAL HERNÁNDEZ
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Obrera IV 15 - 065

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Obrera IV 15 – 065.

Nombre del proyecto: "**Desazolve**"

El proyecto dio inicio el día 4 de diciembre del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Raymundo Landeros Montelongo (Vecino), Héctor Silva Vilchis (vecino), el Arq. Salvador Luna Zúñiga (supervisión), Amelia Vivanco Marín (Dirección de Participación Ciudadana), Pablo Mendoza (Dirección de Participación Ciudadana), Jesús Basurto (Responsable de maquinaria), José Omar Macedo Méndez (Subdirector de Presupuesto Participativo).

Desazolve, consistió en desazolvar las coladeras pluviales y pozos de visita en las calles García Cubas, Manuel Payno, Juan de Dios Peza, Fernando Ramírez, J. J. Pesado, Severo Amador, Efrén Rebolledo, Roa Bárcenas, Olaguibel, Juan A. Mateos, Rafael Delgado, Antonio Solís y Manuel Caballero entre las calles de Isabel la Católica y Calzada San Antonio Abad, Fray J. Torquemada entre Bolívar y Calzada San Antonio Abad, Ángel del Campo entre Lázaro Cárdenas y 5 de Febrero, José Peón Contreras, entre Lázaro Cárdenas y Calzada San Antonio Abad, Lázaro Cárdenas Peón Contreras y ángel del Campo, Bolívar entre Peón Contreras y Torquemada, Isabel la Católica entre Peón Contreras y García Cubas, 5 de Febrero entre Peón Contreras y José T Cuellar y Calzada San Antonio Abad, entre José Antonio Cuellar y Peón Contreras.

El proyecto se entregó el día 19 de diciembre del 2018, en presencia de:

C. Fernando Mancera Ortega – Coordinador Interno.
C. Ángela Soria Hurtado – Integrante.
C. Laura Elena Osornino Carrillo - Integrante
C. José Luis Suarez Martínez – Integrante.
C. José Luis Barajas Argumedo - Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada. - Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez. - Subdirector de Presupuesto Participativo.
Amelia Vivanco Marín – Participación Ciudadana
Martha Alicia Ortiz Amador – Directora Territorial en Obrera – Doctores.
Federico Santillán Estrada – Analista de Desarrollo Territorial.
Raymundo Landeros – Syslogtech S.A. de C.V.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

FERNANDO MANCERA ORTEGA
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Paulino Navarro 15 - 022

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Paulino Navarro 15 - 022.

Nombre del proyecto: "**Caravana Cultural en la colonia Paulino Navarro**"

El proyecto dio inicio, el día 24 de abril del 2018, con una reunión para definir la ejecución.

Caravana Cultural en la colonia Paulino Navarro, consistió en la impartición de talleres sobre la elaboración de piñatas, cine, posadas, cuenta cuentos, show de payasos, acrobacia y presentación de coro infantil.

Las actividades terminaron el día 2 de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ OMAR MACEDO MÉNDEZ
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

RECIBE

COMITÉ CIUDADANO

Comité Ciudadano Peralvillo I 15 - 066

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Peralvillo I 15 - 066.

Nombre del proyecto: "**Mantenimiento a Unidades Habitacionales**"

El proyecto dio inicio el día 6 de agosto del 2018, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Julián Hugo Cerón Fuentes (Coordinador Interno), Jorge Eddy Herrera (Integrante), Juan Fernando Sánchez Sánchez (Integrante), Enrique Viurques (Supervisor Interno), Ma. Guadalupe Valencia Flores (Supervisión Externa), Javier Andrade (Desarrollo y Construcción Caribali), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana) Mirna Tlamani Reyna (Participación Ciudadana).

Mantenimiento a Unidades Habitacionales, consistente en dar mantenimiento a inmuebles en Massenet No. 193 (pintura interior, exterior, bases de tinacos y 40 escalones), Massenet No. 113 (impermeabilizante y techumbre), Sebastián Bach No. 153 (pintura exterior e interior y un tinaco cisterna de 5000 lts.), Felipe Villanueva No. 138 (40 escalones con pintura en herrería), Felipe Villanueva No. 117 (pintura exterior, interior y fachada, 40 escalones y pintura en herrería), Felipe Villanueva No. 180 (2 tinacos de 1100 lts. y un tinaco cisterna de 5000 lts.), Felipe Villanueva No. 110 (2 tinacos uno 1100 lts. y uno 2500 lts.), Felipe Villa Nueva No. 247 (pintura en interior y exterior, 40 escalones y pintura en herrería), Chopin No. 220 (pintura exterior e interior), Felipe Villanueva No. 221 (un tinaco cisterna de 5000 lts.), Liszt No. 231 (pintura en interior y exterior), Liszt No. 233 (pintura interior y exterior, 14 escalones), Liszt No. 234 (pintura exterior e interior), Albeniz No. 10 (pintura interior y exterior), Liszt No. 130 (pintura Interior y exterior), Massenet No. 204 (pintura en fachada), Massenet No. 189 (pintura en fachada), Sebastián Bach No. 89 (pintura en fachada), Massenet No. 192 A (pintura interior y exterior), Sebastián Bach No. 91 (10 escalones y pintura en herrería), Massenet No. 141 (pintura en interior y exterior) Tamagno No. 164 (un tinaco cisterna de 5000 lts.), Massenet No. 170 (pintura en interior y exterior), Felipe Villanueva No. 249 (pintura en fachada), Beethoven No. 114 (pintura en interior y exterior), Debussy No. 68 (pintura interior y exterior), Schubert No. 190 (pintura en interior y exterior), Liszt No. 207 (un tinaco de 2500 lts.).

El proyecto se entregó el día 13 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

JULIAN HUGO FUENTES CERÓN
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Peralvillo II 15-067

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Peralvillo II 15-067

Nombre del proyecto: "**REFORESTEMOS PERALVILLO, COLOCACIÓN DE ÁRBOLES FRUTALES**"

El proyecto dio inicio el día 19 de junio de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Mauro Alberto López Aparicio (Coordinador Interno), Luis David Hernández Rojas (Integrante), Alfredo Chio Huerta (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Mirna Tlamani (Dirección de Participación Ciudadana).

Reforestemos Peralvillo, colocación de árboles frutales, consistente en la instalación de 12 luminarias con poste y cable, colocación de 15 árboles frutales (ciruelos, naranjos y pera), 1000 arrayanes, piso de concreto hidráulico con estampado tipo dulea, colocación de guarniciones con herrería y pintura.

Se entregó el proyecto el día 16 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MAURO ALBERTO LÓPEZ APARICIO
COORDINADOR INTERNO

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Asturias 15 - 002

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Tránsito 15 - 032.

Nombre del proyecto: **"Banquetas e Intersecciones Seguras y Rampas para personas con Discapacidad"**

El proyecto dio inicio el día 22 de marzo del 2018, con un recorrido para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Mónica Rodríguez Vázquez (Integrante), Rafael Gómez Tagle Zarate (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Abril Sosa Pérez (Dirección de Participación Ciudadana).

"Banquetas e Intersecciones Seguras y Rampas para personas con Discapacidad", consistente en la rehabilitación de banquetas, bolardos y rampas en las calles de Marcos Carrillo esquina con Hernández y Dávalos, José Ma. Correa esquina con Hernández y Dávalos y Sur 88 A, Ramón Fabie esquina con Hernández y Dávalos, Ventura G. Tena, Albino García tramo completo de Hernández y Dávalos a Ventura G. Tena ambas aceras, Oriente 65 A tramo completo de Hernández y Dávalos a Ventura G. Tena ambas aceras, Sur 67 esquina con Ventura G. Tena e intersección de Hernández y Dávalos y Ventura G. Tena. En las calles de José Sotero Castañeda y Ventura G. Tena, Sur 67 y Ventura G. Tena acera este solo se colocó bolardos.

El proyecto se entregó el día 13 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

RAFAEL FILIBERTO GÓMEZ TAGLE ZARATE
INTEGRANTE

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Roma Norte I 15-068

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Roma Norte I 15- 068.

Nombre del proyecto: ¨ **Propuesta para Riego de Áreas Verdes con Agua Residual Tratada en Espacios Públicos"**

El proyecto dio inicio el día 28 de mayo 2018, realizando recorrido para definir prioridades del Presupuesto Participativo 2018.

Mejorando mi colonia consistente en el servicio de mantenimiento al camellón de la Av. Álvaro Obregón, en el tramo entre Av. Insurgentes y Medellín, cambio de piso de cantera, nivelación de registros, colocación de bolardos, rampas de acceso para personas con discapacidad, pasos peatonales, reja para delimitar áreas verdes y la reparación de cajetes en forma parcial.

Se entregó el proyecto el día 5 de marzo del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

LUZ DE LOURDES RINCÓN GALLARDO CAMACHO
INTEGRANTE

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Roma Norte II 15-069

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Roma Norte II 15-069.

Nombre del proyecto: "**ROMITA MÁGICA**"

El proyecto inició con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

Romita mágica, consistió en la aplicación de pintura en fachadas en Plaza Romita No. 7, 15, 24 y 26, Callejón de Durango No. 3, 54, 8 y 13, Callejón Romita No. 8, 18 y 26, Real Romita No. 11, 15, 14, 19, 26 y 59, Guaymas No. 30, 32, 34 y 42, Callejón San Cristóbal No. 7, 12, 14, 15 y 26, Av. Durango No. 5, 7, 9, 9 Bis y 11, Av. Cuauhtémoc No. 59, Av. Morelia 42, 55, 56, 58 y 64, Circular de Morelia No. 14 y 16, Frontera No. 24, Casa de la cultura Romita pintura de fachada posterior – huerto y fachada posterior - barda, así como la intervención de pintura en herrería de jardineras, botes de basura, bancas y trabajos en jardinería de Parque Romita.

Se entregó el proyecto el día 18 de diciembre del 2018.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

CONCEPCIÓN MORA LUNA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Roma Norte III 15-070

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano Roma Norte III, clave15- 070.

Nombre del proyecto: **"ACCESO Y CRUCES SEGURO PARA NIÑOS A LA PLAZA LUIS CABRERA CON OREJAS, REBOS, PLANTAS, NARICES, VOLARDOS DE ACERO EN LAS CALLES DE ZACATECAS Y GTO"**

La ejecución del proyecto dio inicio con una reunión con el Coordinador Interno del Comité Ciudadano el 13 de noviembre del 2018, con el objetivo de definir los alcances de la obra.

"ACCESO Y CRUCES SEGURO PARA NIÑOS A LA PLAZA LUIS CABRERA CON OREJAS, REBOS, PLANTAS, NARICES, VOLARDOS DE ACERO EN LAS CALLES DE ZACATECAS Y GTO", consistente en la construcción de once cruces seguros hacia la Plaza Luis Cabrera, con bolardos y chicanas para reducir la velocidad de los vehículos que conducen por el circuito de la plaza y así facilitar un cruce seguro para las instituciones educativas que se encuentran en los alrededores.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Roma Sur I 15-071

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Roma Sur I, clave15- 071.

Nombre del proyecto: **"Aula Digital"**

Consistente en la habilitación de un aula digital en las instalaciones de la Dirección Territorial Roma-Condesa (Antonio M. Anza esquina Jalapa, colonia Roma Sur) mediante la instalación del equipo que a continuación se menciona: 14 computadoras de escritorio, 2 computadoras portátiles, 16 muebles para computadora, 1 micrófono, 1 bocina, 1 mezcladora, 1 cerebro de audio de 4 canales, 1 planta de luz, 1 sala de 3 piezas, 2 diablos de acero, 3 percheros de madera tradicional, 1 alacena con puertas y divisiones, 1 centro de entretenimiento de madera, 1 camastro grande, , 5 multifuncionales, 1 pizarrón digital, 2 proyectores, 2 pantallas para proyector de 106" 2.6mts, 1 refrigerador, 1 pantalla plana de 100", 1 pantalla plana de 60" o superior, 2 reproductores de DVD, 2 dispensadores de agua, 2 botes de basura grandes, 3 archiveros de metal con 4 gavetas, 16 toner´s, 16 teclados, 16 ratones(mouses), 4 no- break, 1 cafetera, 4 hornos de microondas, 2 espejos para baño, 2 tapetes antiderrapantes para baño, 6 mechudos para limpieza, 1 detector de humo, 6 cubetas para mechudo, 1 equipo de sonido.

Se entregó el proyecto el día 19 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

GABRIELA FLORES IGLEAS
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Roma Sur II 15-072

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Roma Sur II 15-072.

Nombre del proyecto: "**Mas Seguridad y Limpieza con las Luminarias**"

El proyecto dio inicio el día 3 de agosto del 2018, realizando recorrido para definir prioridades del Presupuesto Participativo 2018, asistiendo las siguientes personas: Martín Eduardo Juárez (Supervisor de Obras), Ing. Rocio Muñoz (Supervisión externa) Brandon Israel Mendoza Galván (Dirección de Participación Ciudadana).

Más Seguridad y Limpieza con las Luminarias consistió en la instalación de 47 luminarias en las calles de Tuxpan No. 112, 100, 86, 84, 78 E, 77, 91 A, 93, 99 y 111, Bajío No. 297 y esquina Iguala, Anáhuac No. 19 y 21 A, Quintana Roo No. 35 A, 38, 46, 52 B, 65, 68, 93 A y 97, Puerto México frente al No. 3, 7, 25, 30, 32, 39, 43, 42, 50, 51, 59, 62, 61 y 65 Tlacotalpan No. 35, 72, 79, 86, 102, 109, 261 esquina Bajío No. 124, 140 y 150.

Se entregó el proyecto el día 15 de enero del 2019.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

SILVIA MERCEDES ARRIAGA CERVANTES
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano San Rafael I 15-073

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano San Rafael I 15-073.

Nombre del proyecto: "**Arreglo de Banquetas**"

El proyecto inicio el 3 de agosto del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Ma. Pilar Simbrón Martínez (Coordinadora del Comité Ciudadano), el Ing. Martín Eduardo Suarez (Supervisión Interna), el Ing. Raúl Hernández Sánchez (Superintendente de Construcción), el Ing. Rodolfo muñoz (Supervisión Externa), Yendy Hernández (Dirección de Participación Ciudadana).

Arreglo de Banquetas, consistió en la rehabilitación y mantenimiento de banquetas en las calles de Guillermo Prieto No. 6, Miguel Schutlz No. 7, 13 – 31, 26 C, 73, 84, 96 – 110, 116, 83, 87, 95, 97, 101, 113 – 115, 127, 129, 131 – 131 A, 145, 146 y 138, Alfonso Herrera en el tramo entre Serapio Rendón y Miguel Schutlz en ambas aceras; Sadi Carnot tramos parciales entre la Ribera de San Cosme y Alfonso Herrera.

El proyecto se entregó el día 22 de noviembre del 2018, en presencia de:

C. Ma. Del Pilar Simbrón Molina – Coordinadora Interna.
C. Olivia Dircio Gil – Integrante
C. Darik Jesús Moreno Guil – Integrante.
C. José Alfredo Zarate Rodríguez – Integrante.
C. Juana Estela León Romero – Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Yendy Hernández – Participación Ciudadana.
Ing. Génesis Flores Vázquez – Supervisora Interna.
Ing. Raúl Hernández S. – Superintendente de Obra.
Iván Castelán Martínez – Supervisión Externa.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MA. DEL PILAR SIMBRÓN MOLINA
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Comité Ciudadano San Rafael II 15-074

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se emite el informe correspondiente al Comité Ciudadano San Rafael II 15-074.

Nombre del proyecto: "**HUERTO SUSTENTABLE**"

El proyecto inició el 18 de junio del 2018, con un recorrido de reconocimiento para identificar el entorno del parque Juan Ruiz de Alarcón. Ello en presencia de Gerardo Horacio Romero (Coordinador Interno), Rafael Rangel Chávez (vecino), Luis Valdivia (Director de Gestión Ambiental), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadano), Yendy Hernández (Dirección de Participación Ciudadana).

HUERTO SUSTENTABLE, consistente en la construcción de un huerto en el parque Juan Ruiz de Alarcón en el que es posible cultivar plantas medicinales y/o alimentos.

Se anexan minutas de acuerdos.

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

GERARDO HORACIO ROMERO BAUTISTA
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano San Simón Tolnahuac 15-042

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano San Simón Tolahuac 15-042.

Nombre del proyecto: **"REHABILITACIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVAS LUMINARIAS DESMONTAJE EN POSTE DE 12 M. DE ALTURA MARTINELLI"**

El proyecto dio inicio el día 23 de marzo de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Sergio García Hernández (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Arq. Rafael Parra (Supervisor Interno), Ma. de Lourdes Monter Enríquez (Participación Ciudadana), Ma. de los Ángeles García Martínez (Dirección de Participación Ciudadana).

Rehabilitación e Instalación de Nuevas Luminarias Desmontaje en Poste de 12 M. de Altura Martinelli, consistente en la colocación de 11 luminarias vehiculares y 8 peatonales en la calle de Martinelli entre lateral de Insurgente Norte y Calzada Vallejo, 2 luminarias vehiculares y 2 luminarias peatonales en la Lateral de Insurgentes Norte entre Martinelli y Violante, 3 luminarias vehiculares en la Cerrada Canales y Martinelli, 4 luminarias vehiculares en la calle de Violante entre Insurgentes Norte y Zoltan Kodaly, 3 luminarias vehiculares en la calle de Navarro entre Insurgentes Norte y Zoltan Kodaly, 3 luminarias vehiculares y una peatonal en la calle de Privada Tolnahuac entre Martinelli y 2da. Privada de Guerrero, una luminaria vehicular y una peatonal en la calle 2da. Privada Guerrero entre Privada Tonalhuac y Eje de Guerrero, 3 luminarias vehiculares en la calle de Briones entre Martinelli y Violante, 5 luminarias vehiculares en la calle de Prolongación Zarco entre Rojas y Martinelli, 5 luminarias peatonales y 5 luminarias vehiculares en la calle de Tonalhuac entre Calzada Vallejo y Prolongación Zarco, una luminaria peatonal en la calle de Inglaterra entre Privada de España y Privada Francia, 2 luminarias peatonales en la calle Tolnahuac entre Zoltan Kodaly y Prolongación Zarco .

Se entregó el proyecto el día 20 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

SABRINA PAEZ MONTES
COORDINADORA INTERNA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Santa María (U HAB) 15-028

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Santa María (U HAB) 15-028.

Nombre del proyecto: "**Sendero seguro**"

El proyecto inició el 22 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Cinthia Rosales Romero (Coordinadora del Comité Ciudadano), Arq. Rafael P. (Supervisión Interna del Área del Obras), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Guadalupe Berenice López Jiménez (Dirección de Participación Ciudadana).

Sendero seguro, consistió en la instalación de 19 luminarias vehiculares y peatonales de 7 metros de altura, en la calle de Naranjo, en el tramo que va desde Av. Eulalia Guzmán a Ricardo Flores Magón; 7 luminarias y peatonales de 7 metros de altura en las calles Jazmín y Naranjo a Ciprés, una lámpara sobre el poste de concreto en la calle de Naranjo esquina Crisantemo, 3 lámparas de brazo empotradas al exterior de los predios ubicados en la calle de Naranjo No. 356, 355 y 357. Colocación de 5 lámparas al interior de Naranjo No. 280 en acceso 1 y 2, 2 lámparas al interior de Ciprés No. 280 en acceso 3, 2 lámparas al exterior de Naranjo No. 284 en acceso 1.

El proyecto se entregó el 2 de enero del 2019, en presencia de:

C. Cynthia Verónica Rosales Romero. - Coordinadora Interna.
C. Cynthia Joseline López Rosales. - Integrante.
C. Ismael Toledo Ortiz. - Integrante.
C. Aurora Melissa Bello Zequera. - Integrante.
C. Hugo Amado Guzmán Reynoso.- Integrante.
C. José Joaquín Rayas Méndez. - Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Guadalupe Berenice López Jiménez.- Participación Ciudadana

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

CYNTHIA VERÓNICA ROSALES ROMERO
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Santa María Insurgentes 15-029

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano San Simón Tolahuac 15-042.

Nombre del proyecto: "**MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE DE LAS CALLES LINALOE Y CEIBA**"

El proyecto dio inicio el día 23 de marzo de 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Arturo Rodríguez Domínguez (Coordinador Interno), María Medrano Sánchez (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Arq. Rafael Parra (Supervisor Interno), Ma. de Lourdes Monter Enríquez (Participación Ciudadana), Ma. de los Ángeles García Martínez (Dirección de Participación Ciudadana).

Mantenimiento de la Red de Drenaje de las Calles Linaloe y Ceiba, consistente en el cambio de la línea principal de drenaje y asfalto en la calle de Linaloe entre Pirul y Circuito Interior, se colocaron 5 pozos de visita nuevos, rehabilitación de 8 descargas pluviales, cambio de 2 registros, colocación de 2 rejillas de piso con su marco y contra marco, rehabilitación de 24 descargas domiciliarias.

Se entregó el proyecto el día 15 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ARTURO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
COORDINADOR INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Santa María la Ribera I 15-075

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Santa María la Ribera I 15-075.

Nombre del proyecto: **"RECOLECCIÓN DE BASURA SANTA MARÍA"**

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Santa María la Ribera I, un equipo recolector de basura, el cual se entregó el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARÍA LUISA FERRA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Santa María la Ribera II 15-076

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Santa María la Ribera II 15-076.

Nombre del proyecto: **"ECOLONIA: SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA BASURA Y LA POPO DE LAS MASCOTAS EN ALAMEDA DE SANTA MARÍA LA RIBERA CON MOBILIARIO, RECOLECCIÓN Y EDUCACIÓN"**

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Santa María la Ribera II, dos equipos recolectores de basura para la alameda, los cuales se entregaron el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARÍA GRACIELA CHÁVEZ CALIXTO
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Santa María la Ribera IV 15-078

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Santa María la Ribera IV, clave15- 078.

Nombre del proyecto: **"POR UN MEJOR VIVIR"**

El proyecto dio inicio el día 27 de marzo de 2018, con un recorrido para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de María Hortensia Martínez Alcantar (Coordinadora Interna), Manuel Alejandro Téllez Laguna (Integrante), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Arq. Rafael Parra (Supervisor Interno), Mario González (Supervisor de Obras) Guadalupe Berenice López Jiménez (Dirección de Participación Ciudadana).

Por un mejor vivir, consistente en el mantenimiento a inmuebles en la calle de Dr. Atl No. 55 (pintura en fachada), Dr. Atl No. 58 (pintura en fachada y cubo al interior de la unidad), Dr. Atl No. 53 (pintura en fachada), Dr. Atl No. 57 (pintura de fachada), Dr. Atl No. 70 (pintura de fachada), Dr. Atl 41 (pintura en fachada y aplanado en la lateral de la unidad), Dr. Atl No. 43 (aplanado y pintura en fachada, sellador en la lateral de la unidad), Dr. Atl No. 28 (pintura exterior), Dr. Atl No. 32 (pintura exterior), Dr. Atl No. 47 (sellador al interior), Amado Nervo No. 28 (pintura en fachada e interior), Amado Nervo No. 33 (pintura en fachada), Amado Nervo No. 34 (pintura en fachada), Amado Nervo No. 36 (pintura en fachada), Amado Nervo No. 50 (pintura en fachada), Dr. Atl No. 74 (pintura en herrería y cambio de lámina galvanizada en la estructura de algunos escalones, descansos y pasillos), Nogal No. 29 (pintura en fachada), Cedro No. 47 (pintura y sellador en fachada e interior), Fresno No. 30 (pintura en fachada), Santa María la Ribera No. 59 (pintura en fachada).

Se entregó el proyecto el día 22 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

MARÍA HORTENSIA MARTÍNEZ ALCANTAR
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Tabacalera 15 - 031

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Tabacalera 15 – 031.

Nombre del proyecto: "**Pavimentación en calles**"

El proyecto dio inicio el día 1º de agosto del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Ma. De los Ángeles Perea (Coordinadora Interna), Dina Miranda González (Integrante), Ing. Ernesto Espinoza Gutiérrez (Supervisor Externo), Joel de Jesús Jordán Cruz (Superior Interno), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Yendy Hernández (Dirección de Participación Ciudadana).

Pavimentación en calles, consistente en la pavimentación de las calles Ramón Alcázar y José Ma. Iglesias, así como la rehabilitación de banquetas en las calles de Ramón Alcázar y Pedro Baranda.

El proyecto se entregó el día 18 de febrero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

Ma. de los Angeles P.

MA. DE LOS ÁNGELES PEREA HERNÁNDEZ
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano TRÁNSITO 15 - 032

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Tránsito 15 - 032.

Nombre del proyecto: "**Apoyo a Unidades Habitacionales**"

El proyecto dio inicio el día 12 de abril del 2018, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Oliver Victores Sedan (Integrante), Edith Sedano Martínez (Coordinadora), Arq. Mario González Juárez (Subdirección de Obras Públicas), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Adela González García (Dirección de Participación Ciudadana).

Apoyo a Unidades Habitacionales, consistente en el mantenimiento de las siguientes Unidades Habitacionales: Chimalpopoca No. 294 (la continuación de cambio de tubería y conexión de bombas), Clavijero No. 39 (se aplicó pintura de fachada y cubos de escalera), Callejón de San Antonio Abad No. 47 (se aplicó impermeabilizante) Xocongo No. 195 (se aplicó impermeabilizante), Xocongo No. 15 – 17 (se aplicó pintura de herrería e impermeabilizante), Xocongo No. 29 (reparación de escaleras y herrería, cambio de zaguán e impermeabilizante), Xocongo No. 27 (reparación de escaleras, herrería, cambio de zaguán e impermeabilizante), Alfredo Chavero No. 195 (reparación de escaleras, cambio de zaguán, impermeabilizante, cambio de 3 tinacos y colocación de una tapa de cisterna), Alfredo Chavero No. 185 (se aplicó planchas de piso, cambio de zaguán, impermeabilizante y se colocó una tapa de cisterna).

El proyecto se entregó el día 12 de febrero del 2019, en presencia de Edith Sedano Martínez (Coordinadora Interna)

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

EDITH SEDANO MARTÍNEZ
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Valle Gómez 15-033

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Valle Gómez 15-033.

Nombre del proyecto: **"AGUA PARA LA COLONIA"**

En virtud del cual se adquirió para la comunidad de Valle Gómez, una pipa de agua potable, la cual se entregó el día 08 de marzo del 2019 en la explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc en presencia del comité ciudadano, vecinas y vecinos y personal de la Dirección General de Desarrollo y Bienestar.

Se entregó el proyecto el día 08 de marzo del 2019

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

NIMSI JACQUELINE HERNÁNDEZ PALOMERA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Vista Alegre 15 - 034

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Vista Alegre 15 - 034.

Nombre del proyecto: **"Rehabilitación y Mejoramiento, (Equipamiento) del Parque Público el Pípila"**

El proyecto dio inicio el día 11 de junio del 2018, con un recorrido para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Dolores Cervantes Mena (Coordinadora Interna), Cinthia Cristal Cervantes (Integrante), Nancy Mondragón Rojas (Vecina), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Luis E. García Gómez (Supervisor Interno de Obras) Abril Sosa Pérez (Dirección de Participación Ciudadana).

"Rehabilitación y Mejoramiento, (Equipamiento) del Parque Público el Pípila", consistente en cambio de tableros, velaría, iluminación, demolición del firme de concreto, pintura y remodelación de toda la cancha, reparación de dos andadores colocación de cubos de cemento para sentarse y grazón alrededor de las canchas.

El proyecto se entregó el día 16 de enero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

DOLORES CERVANTES MENA
COORDINADORA INTERNA

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano ALGARÍN 15-001

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Algarín 15-001.

Nombre del proyecto: "**BACHEO**"

El proyecto inició con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución.

Bacheo, consistió en el reencarpetado en Bolívar de Eje 3 Sur a Hernández y Dávalos, de Hernández y Dávalos a Toribio Medina.

Se entregó el proyecto el día 1 de marzo del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

VERONICA AYALA RANGEL
COORDINADORA INTERNA

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Buenos Aires 15-006

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Buenos Aires 15-006.

Nombre del proyecto: **"Cambio de Drenaje en la Calle de Dr. Barajas Lozano, entre Dr. Andrade y Dr. José María Vertíz"**

El proyecto dio inicio el día 22 de marzo del 2018, con un recorrido de reconocimiento para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Silvia Olvera Hernández (Coordinadora Interna del Comité Ciudadano), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Pablo A. Domínguez Estrella (Supervisor Interno), Cristina Cruz González (Dirección de Participación Ciudadana).

Cambio de Drenaje en la Calle de Dr. Barajas Lozano, entre Dr. Andrade y Dr. José María Vertíz, consistió en el cambio de la red de drenaje y asfalto en la Calle Dr. Barajas Lozano, entre Dr. Vertíz y Dr. Andrade, y Asfalto en tramo de Dr. Bolaños Cacho a Nicaragua.

El proyecto se entregó el día 02 de enero del 2019, en presencia de:

C. Silvia Olvera Hernández – Coordinadora Interna.
C. Elena Estévez Hernández – Integrante
C. Alejandro Mayo García – Integrante.
C. Raúl Valentín Rojas Flores – Integrante.
C. Ma. Cristina González Medina – Integrante.
C. Jesús Vilchis Villanueva – Integrante
C. Christian Jesús Gómez Guerrea – Integrante.
Daniel Omar Santillán Estrada.- Director de Participación Ciudadana.
José Omar Macedo Méndez.- Subdirector de Presupuesto Participativo.
Gerardo Quezada Zarco – Supervisor Interno.
Ing. Salomón Bello Vadillo – RENTEC, RESIDENCIA OBRA.
Ma. Cristina Cruz González.- Participación Ciudadana.

- Anexo Minutas de acuerdo

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

Recibi Original
Silvia Olvera H
Silvia Olvera 29/1/19

SILVIA OLVERA HERNÁNDEZ
COORDINADOR INTERNO

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano Centro I 15 - 037

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo" Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro I 15 - 037.

Nombre del proyecto: **"Mejorando mi Colonia"**

El proyecto dio inicio el día 29 de mayo del 2018, con un recorrido para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de Alicia Campos Macías (Coordinadora Interna), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Raquel Hernández Ramírez (Dirección de Participación Ciudadana).

"Mejorando mi Colonia", consistente en la aplicación de pintura en muros, plafones, construcción de un techo en el área común acondicionado con luz y aplanados en el predio de Allende no. 86, aplanado, repellado y pintura en Comonfort No. 2, pintura en Paraguay No. 74, cambio de tapas de registro y cisterna, mas herrería para el medidor de agua en Órgano No. 14 y 16.

El proyecto se entregó el día 30 de enero del 2019.

- Anexo Minutas de acuerdo.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

ALICIA CAMPOS MACÍAS
COORDINADORA INTERNA

OBRAS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME PORMENORIZADO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Comité Ciudadano CENTRO II 15-038

De conformidad al artículo 54, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, donde se establece que "los órganos políticos administrativos deberán enviar a cada Comité Ciudadano o Consejo de los Pueblos a través de su coordinador, un informe pormenorizado sobre el ejercicio del Presupuesto Participativo". Se envía el informe correspondiente al Comité Ciudadano Centro II, clave15-038.

Nombre del proyecto: **"PINTURA PARA EDIFICIOS E IMPERMEABILIZANTE"**

El proyecto dio inicio el día 15 de junio de 2018, con una reunión para definir prioridades sobre la ejecución. Ello en presencia de María Teresa López Hernández (Vecina), Armando Barreiro Pérez (Director de Participación Ciudadana), Raquel Hernández Ramírez (Dirección de Participación Ciudadana), Clara Vázquez Trujillo (Dirección de Participación Ciudadana).

Pintura para edificios e impermeabilizante, consistente en el mantenimiento a inmuebles en la calle de Bolivia No. 76 - 78 (instalación de 25 tinacos, pintura, impermeabilizante y repellado en 6 edificios) Perú No. 80 – 86 (impermeabilizante).

Se entregó el proyecto el día 21 de febrero del 2019.

- Se anexan Minutas y Actas realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DANIEL OMAR SANTILLÁN ESTRADA
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECIBE

Esther Nuñez Acosta

ESTHER NUÑEZ ACOSTA
COORDINADORA INTERNA